



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000984-02**

*Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Ángel Hernández Martínez, D. Álvaro Lora Cumplido, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Jesús Guerrero Arroyo, para instar a la Junta a establecer una línea de ayudas económicas dirigida a la adquisición de alimentos sin gluten a las personas o familias que padecen la enfermedad celiaca con especial atención a aquellas en riesgo de exclusión social o con ingresos inferiores al 75 % del IPREM, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000984, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Ángel Hernández Martínez, D. Álvaro Lora Cumplido, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Jesús Guerrero Arroyo, para instar a la Junta a establecer una línea de ayudas económicas dirigida a la adquisición de alimentos sin gluten a las personas o familias que padecen la enfermedad celiaca con especial atención a aquellas en riesgo de exclusión social o con ingresos inferiores al 75 % del IPREM, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio